

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0153**

Fecha: 15/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2019 00846	Verbal Sumario	GLORIA ELIZABETH ARIZA GARZON	ALDEMAR RIVERA QUIMBAYA	Auto decide recurso NO REPONER el proveído de 26 de julio de 2022	14/09/2022	
11001 40 03 059 2019 02121	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	WILSON JAVIER PEREZ DIAZ	Auto pone en conocimiento Tener en cuenta que el demandado, se encuentra notificada atendiendo lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020 en firme volver	14/09/2022	
11001 40 03 059 2020 00229	Ejecutivo Singular	ANDRIW ZAMILL VARGAS CASTILLO	LEONILDE RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación auto aprueba costas	14/09/2022	
11001 40 03 059 2020 00904	Ejecutivo Singular	JOSE ARISTOBULO GARCIA GARCIA	JOSE REINEL RUBIO MEDINA	Auto reconoce personería Reconózcase personería jurídica al abogado HERMAN YESID JIMÉNEZ RAMÍREZ, como apoderado sustituto de la parte actora	14/09/2022	
11001 40 03 059 2022 00154	Ejecutivo Singular	LINEAS ESPECIALES DE COLOMBIA LINESCOL S.A.S.	JULIO CESAR MARTINEZ ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señálese la hora de las 9:30 de la mañana del día 22 del mes de septiembre de 2022	14/09/2022	
11001 40 03 059 2022 01414	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL COLORES DE BOLONIA	CARMEN CECILIA ESPITIA FANDIÑO	Auto inadmite demanda	14/09/2022	
11001 40 03 059 2022 01418	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MEJIA MESA GONZALO ALBERTO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/09/2022	
11001 40 03 059 2022 01418	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MEJIA MESA GONZALO ALBERTO	Auto decreta medida cautelar	14/09/2022	
11001 40 03 059 2022 01420	Ejecutivo Singular	CONFIAR. COOPERATIVA FINANCIERA	GRACIELA DURAN MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/09/2022	
11001 40 03 059 2022 01420	Ejecutivo Singular	CONFIAR. COOPERATIVA FINANCIERA	GRACIELA DURAN MESA	Auto decreta medida cautelar	14/09/2022	
11001 40 03 059 2022 01422	Ejecutivo Singular	CYRGO S.A.S	SOLRATE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/09/2022	
11001 40 03 059 2022 01424	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SOLARIUM DE PONTEVEDRA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto inadmite demanda	14/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE

SECRETARIO

Firmado Por:
Cesar Augusto Pelaez Duarte
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 59
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4ae1ed54083292e00fe840aecffbd29045df1a43461663f2cded84f2afd749a**

Documento generado en 14/09/2022 06:32:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>